

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2011.**

NUMERO: 72

HORA COMIENZO: 11:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 12:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Álvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

**GERENTE**

D. Pep Burguera Vila

**TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Servicio de "Apoyo y Mejora del Mantenimiento, Jardinería, Limpieza Viaria y Limpieza de Oficinas y Locales del Término Municipal de Santanyí –CCLL 18/11-"
2. Convenio con el Consell Insular de Mallorca sobre actuaciones anticrisis
3. Resultado de los limpia-contenedores en el mes de Julio de 2011
4. Suciedad en vía de acceso a Cala Mondrago
5. Propuesta de recogida y retirada de aceites y otros residuos
6. Servicio de Mercados: Ficha de autorización de venta en los mercados de Santanyí
7. Almacén y taller para los servicios de SEMDESA
8. Actuaciones realizadas por las empresas funerarias en los cementerios del municipio
9. Ruegos y preguntas
10. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

**PUNTO 1º Servicio de "Apoyo y Mejora del Mantenimiento, Jardinería, Limpieza Viaria y Limpieza de Oficinas y Locales del Término Municipal de Santanyí –CCLL 18/11–"**

Tal como se informó en el Consejo de Administración del día 02.06.11, el Gerente indica que hasta la fecha el SOIB no ha contestado a la información requerida en referencia a la situación financiera del proyecto y si estaba garantizada la existencia de crédito suficiente para hacer frente a los costes a subvencionar a la empresa municipal. Por esto se ha vuelto a enviar una segunda solicitud el día 19.07.11 que hasta la fecha no hemos recibido contestación.

Dada la incertidumbre respecto a la situación financiera que está atravesando el país y las sucesivas noticias sobre las dificultades económicas de la Comunidad de les Illes Balears, el Gerente quiere hacer extensiva al Consejo de Administración, la preocupación por el cobro de las subvención que ha de sufragar el proyecto y que sin la cual, la empresa a final del año presentaría un déficit de tesorería.

El Consejo de Administración se da por enterado si bien indica que transcurrido un mes y dependiendo de la evolución de los acontecimientos, se actuará en consecuencia

**PUNTO 2º Convenio con el Consell Insular de Mallorca sobre actuaciones anticrisis**

El Gerente solicita una aclaración referente a una transferencia recibida del Ayuntamiento de Santanyí por un importe de euros 9.705,20, incluido en la modificación de crédito (exp. 07/2011) y aprobada por la Junta de Govern Local el día 13.04.11, del "Del conveni mesures anticrisis amb el Consell, per a contractació de personal pel serveis socials (julio a noviembre)".

El Secretario se compromete a aclarar la información, una vez haya hecho las averiguaciones oportunas.

**PUNTO 3º Resultado de los limpia-contenedores en el mes de Julio de 2011**

El Gerente hace entrega del resultado de la limpieza de los contenedores que la empresa concesionaria de la recogida de basura ha realizado durante el mes de julio de 2011.

El Consejo de Administración agradece la información.

**PUNTO 4º Suciedad en vía de acceso a Cala Mondrago**

El Gerente indica la situación de suciedad en la vía de acceso de Cala Mondragó debido a la utilización de la misma, por excursiones a caballo.

El Presidente solicita que el Gerente se ponga en comunicación primero con la empresa que realiza la actividad con los caballos o en su caso, con el Director del Parque para solventar este problema.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la indicación del Presidente.

**PUNTO 5º Propuesta de recogida y retirada de aceites y otros residuos**

El Gerente comenta la oferta realizada por RCE para la retirada gratuita de aceites y otros residuos del término municipal de Santanyí, entregando una copia de la misma al Secretario del Consejo.

El Consejo de Administración se da por enterado y se decidirá una vez tengan mayor información por parte del Secretario.

**PUNTO 6º Servicio de Mercados: Ficha de autorización de venta en los mercados de Santanyí**

El Gerente solicita información referente a la modificación de la ordenanza municipal de los mercados de Santanyí. El Secretario indica que en estos momentos el tema está en estudio.

El Gerente solicita la autorización para poder contratar en un periodo de cinco meses al menos, la plaza de apoyo de mercados, dado que la persona que se encarga de los mercadillos de todo el municipio se está viendo desbordada por diferentes motivos.

Este servicio que se inició a mediados del pasado ejercicio, estaba previsto tan sólo con los mercados que en ese momento se realizaban pero se han ido ampliando mercados en la temporada estival,

ampliado recorridos de los mercados, Santanyí principalmente, que las necesidades previstas han cambiado por completo. Por todo ello, se viene solicitando de forma repetida, autorización para poder cambiar distintos aspectos administrativos y de gestión de los mercados como por ejemplo, el redondeo de la tasa municipal, la forma de cobro (posibilidad de domiciliación del pago), etc..

Todo lo indicado explica que la persona que se encarga de controlar, cobrar y gestionar altas y bajas de los vendedores, no pueda abarcartodo el trabajo, teniendo que recurrir en ocasiones a un apoyo del auxiliar administrativo, con el colapso consiguiente de otras tareas administrativas que se dan en cadena.

El Presidente propone que de ponerse en marcha la contratación en un principio la empresa ha de correr con los gastos de esta contratación con el posible superávit del año y en su caso, si se viera la imposibilidad de ello en función de la evolución del presupuesto de la empresa, se solicite una modificación del mismo y en su caso, el Ayuntamiento de acuerdo a su situación financiera y al final del ejercicio, tomaría una decisión de transferir los importes para cubrir las necesidades del servicio, y que la empresa no haya podido a través de sus propios recursos.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

#### **PUNTO 7º Almacén y taller para los servicios de SEMDESA**

El Gerente comenta los trabajos que se están realizando para encontrar un local que pueda servir como garaje, almacén y taller en Santanyí. A la fecha se ha encontrado un local que puede reunir las condiciones necesarias, con bastante amplitud, cercano al pueblo y de fácil acceso.

El Consejo de Administración se da por enterado y solicita que le tenga informado de los avances habidos.

#### **PUNTO 8º Actuaciones realizadas por las empresas funerarias en los cementerios del municipio**

A solicitud del Secretario, el Gerente hace entrega del resumen de las actuaciones realizadas desde el 01/10/10 al 30/06/11, desglosado por meses y por empresa funerarias, con el fin de controlar los pagos y actuaciones realizadas.

El Consejo de Administración se da por enterado

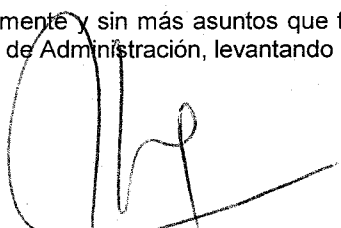
#### **PUNTO 9º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

#### **PUNTO 10º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal  
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya  
SECRETARIO